



Mi Universidad

SUPER NOTA

Nombre del Alumno: Yesica Ledezma Vázquez

Nombre del tema: Enfermería y bioética en el cuidado

Parcial: I

Nombre de la Materia: bioética

Nombre del profesor: Valeria Sánchez Carballo

Nombre de la Licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: 2do

Enfermería y bioética en el cuidado



Principios de la Bioética

- Dignidad humana, derechos humanos y justicia.
- Bienestar de las personas.
- Diversidad cultural, pluralismo y tolerancia.
- Solidaridad, igualdad y cooperación.



Metodología para la toma de decisiones

La "mecánica del razonamiento clínico" es poco conocida, está basada en factores como experiencia y aprendizaje, razonamiento lógico inductivo y deductivo, interpretación de los datos que por sí mismo varían en reproducibilidad o validez, y en la intuición que a veces es difícil de definir.

Los Comités Hospitalarios de Bioética

Surgen en la segunda mitad del siglo XX con el propósito de implementar mecanismos formales encaminados a resolver los dilemas que se presentan en la práctica de la medicina.

Se conforman como órganos autónomos, institucionales, interdisciplinarios, plurales y de carácter consultivo.



Humanización del cuidado

Requiere centrarse en el ser humano, en el entendido de que ese ser humano no sólo incluye la persona sujeto de cuidado, también a la enfermera y el estudiante de enfermería, quienes deben formarse para proveer cuidados desde una perspectiva social, ética y política, pero esencialmente humana.



Factores Sociológicos

- ✓ Crisis de la cultura
- ✓ Pluralidad de sistemas éticos
- ✓ Exigencias paradójicas

Factores Secundarios a la O.F.E.S

- Inestabilidad del personal y fragmentación de los servicios de salud.
- Criterios parciales de evaluación de la calidad de los servicios de salud.



Bioética en la sexualidad humana

Paz Robledo, hebiatra chilena, afirma, y con razón, que, en la época de la adolescencia, irrumpen los impulsos sexuales producto de la maduración biológica y psicológica propia de la pubertad, y desde allí se adquiere la capacidad sexual y reproductiva de la especie humana.



Responsabilidad ética y jurídica ante infecciones sexuales

En cuanto a la responsabilidad jurídica tanto la constitución federal como el código penal y la ley general de salud, sancionan la discriminación o el contagio de enfermedades independientemente de la vía que cause el contagio.



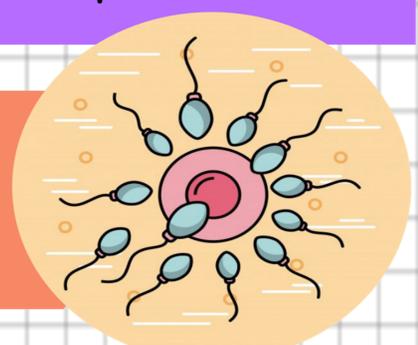
Aborto, parámetros éticos y legales de protección al embrión

El problema ético del aborto se plantea por el conflicto entre 2 valores. La autonomía procreativa de la mujer y la inviolabilidad de la vida humana. Si ambos valores se plantean de forma absoluta no existe posibilidad de una solución equilibrada.



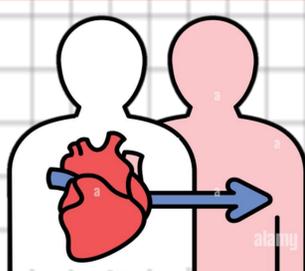
Regulación ética y jurídica de la fertilidad y la clonación

La fecundación desde el punto de vista médico biológico inicia al momento en que se unen los gametos femenino (óvulo) y masculino (espermatozoide), pasa por la formación del cigoto y culmina en la mitosis o primera división celular.



Implicaciones éticas y legales del trasplante de órganos

El trasplante de órganos conforma una de las acciones humanas más benéficas y solidarias que se dan en medio de lo que algunos califican como una medicina excesivamente tecnologizada y deshumanizada.



Comprobación de la muerte natural y muerte violenta

- Muerte natural: procesos biológicos propios (endógenos o exógenos).
- Muerte violenta: Causas exógenas al organismo, (mecánico, físico o químico. La muerte violenta puede ser a su vez homicida, suicida o accidental.



Bibliografía:

Antología UDS (Universidad del Sureste) bioquímica. Unidad III y Unidad IV
Pag. s/n